

**Copia de Documento
Registro de Propiedad de Viña del Mar
Carátula 5059801**

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, es copia del que se encuentra agregado con el N° 835, en el Registro de Documentos de Propiedad de este Conservador del año 2022.-

Viña del Mar, 17 de Mayo del año 2022.-



0 0 6 5 0 5 9 8 0 1 - 0 9 5 8

Código de verificación.
Documento Incorpora Firma Electrónica Avanzada.
Verifique en www.cbrchile.cl

MEMORIA DE MODIFICACIÓN DE DESLINDES

Sr. Conservador de Bienes Raíces
Comuna de Viña del Mar.

Mediante la presente, se exponen los antecedentes para efectuar la modificación de deslindes de la propiedad ubicada en calle Hacienda N° 485, de la comuna de Viña del Mar. Esto se enmarca dentro de lo indicado en la DDU 300, CIRCULAR ORD. N° 0533 de fecha 9 de diciembre de 2015, particularmente en lo que respecta al numeral 2, particularmente lo referido al numeral **I. Modificación de Deslindes**, solicitud que ha sido aprobada por la Dirección de Oras de la I. Municipalidad de Viña del Mar, según consta en plano y resolución adjuntas.

ANTECEDENTES GENERALES DEL INMUEBLE:

PROPIETARIO: Víctor Rolando Couchot Bustos
UBICACIÓN: Calle Hacienda N° 485, Coop. Gran Bretaña, Recreo Alto.
INSC. CBR VIÑA DEL MAR: Fs. 5204 N° 5872, año 2018, CBR Viña del Mar.
ROL DE AVAÚO: 1200-77

En la presente memoria de modificación de deslindes se detalla el proceso para modificar las imperfecciones, errores y defectos que se constatan respecto a la realidad física y jurídica, de acuerdo a como lo estipula la LGUC y sin que se afecten los derechos de terceros. Para estos efectos, se define como Situación Existente y Situación Modificada.

De acuerdo a la realidad legal del predio versus la realidad física de este, se detecta que para el deslinde NORTE, se manifiesta que el trazado del BNUP de calle Hacienda no corresponde al trazado real de la vía, así mismo, la longitud de este tampoco condice; para el deslinde SUR, la realidad física del deslinde se constata en cuanto a su dirección, mas no en lo que respecta a sus dimensiones; el deslinde ESTE en su realidad legal cuenta con pequeñas variaciones en lo que corresponde a sus distanciamientos con calle Gales y diferencias en las dimensiones del deslinde; en el deslinde OESTE, se notan diferencias tanto en dimensiones como en trazado respecto al eje de la quebrada Villa Londres.

1. SITUACIÓN EXISTENTE

En esta situación se detallan los deslindes del inmueble según escrituras:

AL NORTE: En 42 metros con calle Hacienda.
AL SUR: En 38 metros con área verde.
AL ESTE: En 90 metros 50 centímetros con calle Gales.
AL OESTE: En 85 metros con eje quebrada Villa Londres.

Con una superficie de 3.763 metros cuadrados 66 centímetros cuadrados.



D 0 6 5 0 5 9 8 0 1 - 0 9 5 8

2. SITUACIÓN MODIFICADA

En esta situación se detallan los deslindes del inmueble de acuerdo a la realidad física según levantamiento topográfico en terreno.

AL NORTE: En 46 metros 67 centímetros con calle Hacienda.

AL SUR: En 50 metros 87 centímetros con área verde.

AL ORIENTE: En 110 metros 94 centímetros con calle Gales.

AL PONIENTE: En 101 metros 49 centímetros con eje quebrada Villa Londres.

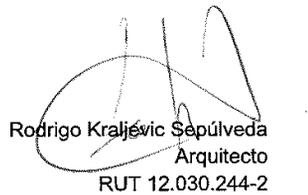
Con una superficie de 5.116,00 metros cuadrados.

De acuerdo a lo expuesto precedentemente, la solicitud de modificación de deslindes que se presenta, da fe en que los deslindes que la modificación propuesta se ajusta a los trazados y normas que consulta el Plan Regulador de Viña del Mar y no afecta los derechos de terceros.

Sin otro particular, saluda atentamente:



Victor Rolando Couchot Bustos
Propietario
RUT 15.512.152-1



Rodrigo Kraljevic Sepúlveda
Arquitecto
RUT 12.030.244-2



0 0 6 5 0 5 9 8 0 1 - 0 9 5 8

CERTIFICO QUE CON ESTA FECHA Y BAJO EL N° 835
ARCHIVO EL PRESENTE Doc. COMO COMPROBANTE
DE LA Resolución DE FS. 3988
N° 4651 DEL REGISTRO DE Propiedad
DEL AÑO 2022
VIÑA DEL MAR, A 10 DE Mayo DEL AÑO 2022

ma. M. Goto



0 6 5 0 5 9 8 0 1 - 0 9 5 8

Código de verificación.
Documento Incorpora Firma Electrónica Avanzada.
Verifique en www.cbrchile.cl